

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

STAENEQ informa



AÑO 2, NÚMERO 01

ENERO DE 2019

FESTEJOS NAVIDEÑOS

Diciembre de 2018. Festejos Navideños en las tres Unidades.

A cada Unidad se le asignó un monto correspondiente al número de agremiados y se aplicó de manera diferente el recurso en cada una.

Unidad Jalpan: Se ofreció una cena en casa de la Maestra Fabiola Montes. Los docentes decidieron que la aportación sindical se aplicara totalmente a la compra de obsequios, ellos cooperaron con la cena y el coordinador de la Unidad cooperó con la música.

Unidad San Juan del Río: Se ofreció una comida en el Salón "La Carreta". Los docentes decidieron invitar a los administrativos e interinos utilizando para ello su boleto de acompañantes, también hubo sonido y regalos.

Unidad Querétaro: Se organizó una cena en el Salón "Versalles" para los docentes y un acompañante, hubo sonido y regalos.

Los eventos pretenden acercar y crear lazos para fortalecer la unidad y compañerismo además intercambiar buenos deseos para el año que inicia.

La nutrida asistencia a los mismos, confirma la confianza depositada en el Comité Ejecutivo, acrecentando nuestro compromiso de continuar fortaleciendo a nuestro sindicato.



INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

23 de enero de 2019. Se presentó el Informe Parcial de Actividades del Comité Ejecutivo del STAENEQ. En esta ocasión, se realizó en la Unidad San Juan del Río, para dar cumplimiento a nuestros Estatutos que establecen que las asambleas generales se realizarán de forma rotativa en las tres Unidades de nuestra Institución.

Cada integrante del Comité Ejecutivo, se dio a la tarea de informar a la asamblea de las actividades realizadas en su Secretaría durante el periodo agosto 2018 - enero 2019, iniciando con la Secretaria General, la Mtra. Elsa Guadalupe Alvarez Pizarro. Resultó sobresaliente el hecho de que también se incluyeran los informes de actividades de los Secretarios de Trabajo y Conflictos Seccionales.

Además, la H. Comisión de Honor y Justicia, representada por el Mtro. Juan José Bárcenas Casas, presentó un informe de los avances de la revisión de auditoría al Comité Ejecutivo 2015-2018, señalando que se encuentra en el proceso y se citará a los involucrados para el desahogo de pruebas.

Se aclaró que la H. Comisión presentará un dictamen ante la asamblea para que sea ésta la que determine las sanciones correspondientes.



TALLER: PREPARACIÓN DEL PLIEGO PETITORIO 2019

Se llevó a cabo el taller Preparación del Pliego Petitorio 2019 en dos sesiones; la primera el día 17 de enero en la Unidad Querétaro y la segunda el 23 de enero en la Unidad San Juan del Río. El taller se dirige a los trabajadores sindicalizados del STAENEQ, impartido por el Lic. Felipe Ortuño Hernández, con el objetivo de conseguir la mayor participación posible del personal docente que integran el STAENEQ, en la preparación del pliego petitorio para el proceso de revisión contractual 2019.

La principal intención en la programación y realización de estas actividades es estimular la participación activa de los miembros de este sindicato que contribuyan a la promoción de ejercicios democráticos, para consolidar nuestra unidad y contribuir al fortalecimiento de nuestro sindicato.



Directorio

Mtra. Elsa Guadalupe Álvarez Pizarro

Secretaria General

Mtro. Ernesto Zenteno Ávila

Secretario General de Trabajo y Conflictos

Mtra. María Alejandra Alvarado Pérez

Secretaria de Actas, Acuerdos y Organización

Mtra. Ma. Isabel Jiménez Serrano

Secretaria de Finanzas

Mtro. Gustavo Pedro Hernández Pérez

Secretario de Difusión Cultural y Acción Social

H. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Habiendo entregado el Comité Ejecutivo los resultados de la auditoría a la H. Comisión de Honor y Justicia, esta última dio inicio a los trabajos que la asamblea le encomendara. El 14 de enero procedió a informar al Comité anterior, periodo 2015-2018, punto por punto, las observaciones señaladas en la auditoría, con la finalidad de brindar la oportunidad al Comité para cualquier aclaración.

El periodo programado para el desahogo de pruebas será del día 30 de enero al 08 de febrero, las sesiones de comparecencias se realizarán de forma individual.

